

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Precios de Suscripción:
En Jerez
Por un mes 2 pesetas.
Por un año adelantado:
22.50 pesetas.
En Provincias.
Por un mes adelantado:
2.50 pesetas
Por un año adelantado:
25 pesetas.
Eguilaz 4

Extranjero.
Por un año adelantado:
40 pesetas.
Para anuncios
reclamos y comuni-
cados pedir la tarifa á
la Administración del
periódico. Redacción y
Administración
Eguilaz 4
Teléfono No. 55.

Año LVI.

Jerez de la Frontera: Sábado 22 de Octubre de 1910.

NUM. 17.572.

Los proyectos de Hacienda y la opinión

De la exposición que dirigen los banqueros de Barcelona al señor ministro de Hacienda, protestando de sus proyectos tributarios y de los grandes aumentos en los gastos que propone como consecuencia de aquellos, copiamos estos párrafos que juzgamos merecen ser conocidos de nuestros lectores:

"No se concibe—dicen—la pasividad del país frente de la avalancha tributaria que le viene encima, y tan sólo se explica por la indiferencia que entre nosotros despiertan los asuntos de más vital interés, ligados con los problemas de la existencia y del trabajo, que no merecen casi nunca la atención necesaria del Parlamento ni de la opinión. Generalmente los contribuyentes protestan airados cuando sienten los efectos de esas leyes que les aportan nuevos y pesados gravámenes, y que en las Cortes, muchas veces, han sido aprobados por los representantes del país poco menos que sin disensión."

"Penden ahora del Congreso un proyecto de ley reformando la contribución territorial, otro reformando el de utilidades, otro modificando el de derechos reales, un proyecto de ley reformando los impuestos mineros, otro reformando el de cédulas personales, otro modificando el impuesto de transportes, uno reformando el impuesto de consumos, y por último, un proyecto de ley reformando el impuesto sobre el azúcar."

"Esta obra magna de reforma, que alcanza á todos nuestros órdenes tributarios, ha debido llevarse á cabo de una manera rápida é improvisada, porque es materialmente imposible que en pocos meses pueda un hombre realizar tanta labor, lo cual es causa de que sean muchos los colaboradores, produciendo un conjunto muchas veces contradictorio y lleno de confusión."

"En estos momentos la economía nacional pasa por honda crisis; no sólo emigran de nuestro país los hombres, sino los capitales; una grave agitación política mantiene constante alarma que puede acentuar más, si cabe, la amenaza tributaria que es la que más solivianta á los pueblos; y una epidemia de huelgas sin ejemplo llega á poner en peligro muchas industrias y amenaza las iniciativas."

"Esos mismos años de superávit en los presupuestos, con un constante aumento en los ingresos, han causado una disminución en el numerario del mercado, que se revela en la baja de los saldos disponibles de los Bancos, que, en comparación de diez años atrás, representa una merma de más de 500 millones de pesetas."

"La nación ha hecho un esfuerzo gigantesco dando sus ahorros al Estado para que fuera enjugando sus deudas, y tras de ese enorme sacrificio, al cual hay que atribuir también algo de la crisis económica, se impone el reposo. Por todo esto, no consideramos propicio el actual período para implantar tantas reformas tributarias, cada una de las cuales basta y sobra para perturbar la vida económica nacional."

"Aboga además el Gobierno el propósito de emitir un empréstito para suplir los ingresos de un presupuesto extraordinario, y ello implica durante una serie de años la retirada periódica de 150 millones de ahorro nacional. El aumento considerable en los impuestos que las reformas tributarias significan, hará cada vez más difícil el ahorro, y por lo tanto, el empréstito, provocando de nuevo un alza en el interés que ya se insinúa en los valores de ferrocarriles. Y hay que reconocer que el alza del interés de los valores mobiliarios, se traduce en una menor afinencia de capitales al comercio y á la industria, que son las dos fuerzas contributivas por excelencia."

"Nuestro presupuesto de gastos, desde 790 millones de pesetas en 1875 ha ido á parar á 1.045 millones en el actual proyecto, y los ingresos de 880 millones (presupuestos de Cos Gayón en 1884-85) á 1.131 millones, en quince años. La nación ha soportado por lo mismo un mayor gravamen de 29 por 100, sin que en realidad haya aumentado su población ni su riqueza, con la agravante de haber perdido durante este período su mercado colonial, y su denda exterior, que pasó á manos de los extranjeros, á precio ruinoso."

"No se puede forzar rudamente la capacidad tributaria, por medio de un cúmulo de contribuciones nuevas, so pena de llegar á aquel punto en que se pierde el equilibrio y el tributo afecta á la vida de la materia contributiva."

"Antes de aplicar nuevos tributos hay que dejar al desarrollo de las mismas contribuciones existentes el mayor rendimiento que se deriva de la elasticidad y de la mejor recaudación del impuesto. Es un mal de todas las contribuciones nuevas el de causar daños y molestias sin cuento en tanto no se amoldan al cuerpo tributario, dando un rendimiento útil muy inferior al esfuerzo y á la vejación que su planteamiento acarrea."

"De poderse plantear todos los tributos proyectados por el actual ministro, la recaudación daría un brusco salto y el aumento de los ingresos fuera considerable."

"Esto solo prueba la imposibilidad de que así sea, porque no está nuestro país para soportar de golpe y por virtud de nuevos impuestos, un gravamen tan extraordinario como la actual reforma presupone."

DE PORTUGAL

La prensa lusitana.

Badajoz.—"O S. Paulo", llegado hoy, anuncia que el Gobierno publicará en breve varios decretos de saneamiento político dedicados á impedir la acumulación de empleos y á evitar que los empleados públicos ocupen puestos en las Casas de Banca, Compañías y establecimientos de Crédito."

Añade que el Gobierno de la República debe destruir esa casta de políticos privilegiados y terminar con la vergüenza de que las grandes Empresas financieras encomienden la dirección á políticos influyentes, no por el reconocimiento de sus condiciones administrativas, sino para aprovecharse de las influencias, vendidas en esta forma á la plutocracia, y alcanzar ventajas del Estado, provocando escándalo como el de El Crédito Predial."

Tal era la inmoralidad política, sigue diciendo "O S. Paulo", que los altos políticos se ponían al servicio de las Empresas particulares, aunque éstas estuviesen en relación con el Estado, y de tal complicidad, procedían los negocios oscuros y las relaciones ilícitas del Tesoro mediante combinaciones financieras que han llevado al Estado á la ruina. La opinión pública espera con impaciencia esos decretos porque está sedienta de moralidad."

Dice también que el Consejo de Ministros acordó la abolición de la enseñanza del Catecismo en las Escuelas, y la supresión de los libros de carácter religioso."

El Gobierno ha ordenado, además, á los comandantes de los Cuerpos, que supriman la formación de las tropas para oír misa los domingos y días festivos, dejando en libertad á los soldados para que cumplan individualmente este precepto."

El diario "Noticias" aboga por la creación de una Universidad en Lisboa."

"A Lueta" dice que ha desaparecido el peligro de la contrarrevolución, pero que queda el de que los adheridos al nuevo régimen sean enemigos encubiertos de la República que la explota para matarla. Opina que la República debe dar los puestos de confianza á gente snya."

"O Mando" publica un artículo del Sr. Soriano, en que éste describe sus impresiones durante su visita al Palacio Las Necesidades."

Vista aplazada

Londres.—Los Reyes de Inglaterra han aplazado "sine die" la visita que habían de hacer, el sábado próximo, á los Soberanos portugueses, en el castillo de Woodnorton, á causa de la enfermedad del Príncipe de Teck."

Llegada de los Reyes

Plimouth.—Los Soberanos portugueses han sido recibidos, al llegar á este puerto, por el conde de Howe, en representación del Rey Jorge V, el embajador de España, el marqués de Soveral, ex-embajador de Portugal, y el duque de Orleans, quienes subieron, al efecto, á bordo del "Victoria and Albert", tan pronto como fundó este."

Momentos después desembarcaron D. Manuel y doña Amelia, dirigiéndose á la estación, en donde tomaron un tren especial que los condujo á Woodnorton, residencia del duque de Orleans."

Religiosos portugueses.

Coruña.—Han llegado muchos religiosos extranjeros, procedentes de Portugal, siendo objeto de curiosidad su tránsito por las calles."

Mañana seguirán su viaje, saliendo varios para América."

DESDE PARÍS.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.)

Huelga de ferroviarios.—Desórdenes y tumultos.—Los electricistas.—Llamamiento á las filas del ejército.—Calma y normalidad."

El conflicto de orden público suscitado por la huelga de los ferroviarios ha servido de pretexto para que la federación de constructores realizara actos de solidaridad."

Reunieron en los jardines de Bata-Park, de Montmartre, más de 20.000 obreros. En vista de la excitación que acusaban los concurrentes, fué preciso adoptar precauciones de policía en las calles próximas al lugar del mitin, con el auxilio de los guardias de paz, de los municipales, de los artilleros á caballo. Los comerciantes del distrito cerraban sus establecimientos y pronto los sucesos vinieron á demostrar que estos recelos no eran injustificados."

A la salida de la reunión los manifestantes enarbolaron la bandera roja, liando un pingajo á la punta de un bastón. Pronto apareció un cartel en el cual se leían estas frases, indicadas como grito de combate: "¡Abajo Briand! ¡Abajo Millerand!"

Un grupo de 500 obreros descendió por la rue Caulaincourt, dirigiéndose hacia el centro de París. En la plaza Pigalle penetraron en un café, ocasionando destrozos y atropellos. Varios coches y carros fueron volcados, con daño de los conductores."

Una lluvia de insultos caía sobre los guardias municipales y los agentes de seguridad; estos al fin dieron cargas sabiles en mano, y muchos de los manifestantes emprendieron la fuga, mientras otros menos listos ó afortunados eran conducidos al puesto de Vigilancia."

El inspector Sibille ingresó en el Hospital de la Caridad con las costillas magulladas y un dedo lesionado. Entre tanto los electricistas se pronunciaban igualmente en favor de la huelga, quedando paralizadas las fábricas de Thomson y Est-Parisién que suministra fluido á los tranvías del Sur."

Esta falta pudo suplirse en parte con el auxilio de la empresa de los tranvías Nogentais, la cual posee dos fábricas complementarias para casos imprevistos; una en la Maltournée y otra en Vincens. En defecto de operarios se utilizaron los servicios de los zapadores bomberos."

En una reunión de electricistas se dió cuenta de que el agitador Patand tenía que ponerse en salvo por haberse expedido contra él un mandamiento de prisión. Pero al mismo tiempo el delegado informante añadía: "Podéis estar seguros de que se presentará ante los tribunales para responder á la injusta y monstruosa acusación que contra él se dirige."

Todos los oradores se esforzaron en demostrar que la huelga no es un acto revolucionario, y queda constituido un "comité de reivindicación."

Durante las horas de la noche aparecen cortados los hilos telefónicos."

El jefe de la explotación de la línea del Norte dirige una circular á sus subordinados, excitándoles para que depongan la actitud de rebelión, y advierte que el ministro de la Guerra ha

llamado á las secciones 5.ª y 8.ª de ferrocarriles de campaña, para verificar ejercicios con carácter urgente."

Es preciso acudir al llamamiento, por que los indisciplinados, después de un plazo de 15 días, tendrán que comparecer ante los consejos de guerra."

Con las medidas energicas del gobierno forman deplorable contraste los acuerdos del grupo de diputados de París y del departamento del Sena, pretendiendo que el presidente del Consejo de Ministros entable negociaciones oficiales con el comité organizador de la huelga."

No se puede pactar con los revoltosos; después que la calma y el orden quedan restablecidos, será ocasión de oír quejas y hacer justicia á los reclamantes."

Ahora empiezan á señalarse síntomas de normalidad; pero aún están amontonados los fardos de mercancías en las estaciones, y han de transcurrir algunos días antes de que resulte normalizado el servicio de circulación."

IGNORUS.

París, Octubre de 1910.

DESDE CADIZ

21 Octubre.

Tampoco pudo reunirse ayer la Diputación Provincial, por no concurrir suficiente número de señores diputados."

Asistieron los señores don Pedro Toscano, D. Ricardo González Abreu, don Juan Ravina de Cortazar, don Enrique Martí, D. Juan María de Castro, D. Agustín Muñoz, Sr. Marqués de Negro, D. Francisco Mora Figueroa, don José Jácome y Ramírez de Cartagena, D. Fermín Bohórquez, conservadores. No concurrió D. José Bohórquez, que se halla en Ronda."

D. José García Ramos de la coalición católica."

Y liberales D. Juan de Vicente Portela y don Fernando Barreto."

Todos estos señores pasaron á saludar al gobernador civil interino don Pascual Gil Sánchez."

El Presidente interino de la Diputación D. Ricardo Shelly, no concurrió á su despacho, habiendo mandado aviso de que se hallaba algo indispuesto."

Ignórase cuándo podrá celebrarse Asamblea. Todo depende de las instrucciones que traiga ó comunique el Gobernador civil de la provincia señor Roncales."

El Sábado próximo practicará el doctor Millán, una operación de talla, en un enfermo de su clínica."

Y probablemente el indicado facultativo procederá también el Sábado, á la extirpación de un riñón, á un enfermo, empleado de la Compañía Trasatlántica, que ocupa cuarto de pago en dicho benéfico establecimiento."

Ha sido nombrado representante del Brasil en Cádiz, el Dr. D. Darío Finerre, actual cónsul general de aquella república en el Paraguay."

El "Journal do Comercio", de Río Janeiro, al dar cuenta de dicho nombramiento, dedica un laudatorio artículo, encomiando cumplidamente la ilustración, competencia y altas dotes que concurre en el Dr. Finerre, una de las figuras más salientes de la carrera diplomática de dicho país."

El Sr. Freire y su distinguida señora esposa que lo acompañará á Cádiz, por la fortuna de que son poseedores y por su distinción, pertenecen á la élite social brasileña."

Noticias de enfermos: Se encuentra restablecido de su afección gripal don Joaquín R. Guerra."

También lo está el administrador de Rentas arrendadas, Sr. G. Tadela."

Lo celebramos."

En el día de ayer se han practicado por el doctor Gómez Plana cuatro operaciones de cataratas á enfermos del consultorio de ojos y de la clientela particular."

Auxilió al expresado facultativo, el profesor médico Sr. Noriega."

Compareció en la Sala 2.ª Antonio Duarte Ramos, procesado en Jerez por delito de lesiones, interesando el señor fiscal la imposición de cuatro meses y un día de arresto mayor, prestando su conformidad el defensor Sr. Portela."

En el tren de esta mañana llegaron de Sanlúcar el Sr. Espinaldo y los artistas que constituyen su compañía, que debutará en el Teatro Cómico,

En el Ayuntamiento

SESION MUNICIPAL

Concurre extraordinario auditorio que mucho antes de dar comienzo la sesión ocupa por completo la parte del salón de actos destinada al público, de tal modo, que aquella resulta insuficiente para dar cabida á tanta concurrencia, mucha de la cual ocupa las galerías."

Preside el teniente de Alcalde señor de la Calle y asisten los concejales señores Fernández de la Riva, Roma, Aranda, Cano, Lechuga, Coll, Escalante, Sánchez Guerrero, Pons, Moreno Mendoza y Luna."

Actúa de Secretario el de la Corporación Sr. Ríos Flores."

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el Cabildo ocupase de los siguientes puntos de la orden del día: Real Decreto sobre creación en esta ciudad de una Escuela de Artes y Oficios."

Enterado. Extracto de los acuerdos adoptados por S. E. durante el mes de Septiembre próximo pasado."

Enterado. Oficio del Sr. Alcalde de San Fernando dando las gracias por la asistencia á las fiestas del Centenario, de una representación de este Excmo. Ayuntamiento."

Enterado. Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre las transferencias propuestas por el Sr. Contador en el presupuesto del corriente año."

Se aprueba. Escrito presentado por los señores concejales D. Antonio Roma Rúbies, D. José Aranda Pérez y D. Enrique Pons é Irueta, proponiendo la adopción de determinados acuerdos sobre la Mayordomía municipal."

En este escrito se aprueba: 1.º Que se anuncie á concurso la vacante de Mayordomía municipal, exigiéndose en la convocatoria conocimientos de contabilidad y notable competencia en los diversos servicios propios de dicho cargo."

2.º Que en lo sucesivo se paguen todos los jornales en la Depositaria; y 3.º Que los jardineros públicos tengan jornal diario sin exceptuar los días festivos."

El Sr. Roma hace uso de la palabra por espacio de una hora, defendiendo el anterior expuesto y aduciendo numerosos datos. Empieza manifestando que debe procederse en este concurso con estricta justicia y que cuantas personas se consideren con méritos para ello podrán presentar las solicitudes y documentos en la seguridad completa de que será nombrado el que tenga mayores merecimientos, á fin de que el mayordomo sepa que debe el nombramiento á su propio esfuerzo y ha de servir con lealtad no á una colectividad política, sino al Excelentísimo Ayuntamiento."

Afirma que en todos los concursos, oposiciones y ascensos se ha hecho estricta justicia, como se demuestra con los nombramientos de los Sres. Avalos, Moguer, Flores, Montero, Samoano, Gómez Candón, Puga, etc., etc., lo propio que el señor Archivero, Maestro de obras, Guarda Almacén del Depósito de materiales, Capellán del Hospital y Médico señor Puya."

Añade que conviene que todos los jornales se paguen en la Depositaria municipal."

Manifiesta que sostiene en toda su integridad las afirmaciones hechas en la última sesión y amplía las declaraciones de los obreros con nuevos datos. Presenta una estadística completa de los jornales devengados por los jardineros públicos durante todo el año de 1907, último trimestre de 1909 y primer semestre de 1910."

Explica detalladamente las declaraciones de otros varios obreros, y presenta todos los libramientos con las correspondientes listas de jornales, firmadas por el Mayordomo."

Dice, que el ex-mayordomo municipal, le escribió una carta, rogándole le concediese una entrevista, á lo cual accedió, habiéndose celebrado el Jueves por la noche en el Salón de las Tenencias del Ayuntamiento, habiendo asistido á la misma, los Sres. Marqués de Campo Real, D. José de la Calle, y D. Manuel Moreno Mendoza."

Añade, que el Mayordomo reconoció la inexactitud de algunas listas, añadiendo que había invertido las diferencias en atenciones y servicios municipales."

Agrega, que demostrada la exactitud de las declaraciones de los obreros y de las Estadísticas presentadas, va á explicar algo que omitió deliberadamente en la última sesión."

Concedor de varias anomalías, propuso y así se acordó por el Ayuntamiento en Septiembre de 1909, que diariamente se expusiesen al público las relaciones de los obreros ocupados en los distintos servicios municipales."

El Sr. Coll, explica los estudios que ha

El Mayordomo infringió no solamente la Ley municipal, sino que no cumplió el acuerdo del Ayuntamiento, como se demuestra plenamente con la estadística del último trimestre de 1909 y del primer semestre de 1910."

Explica ciertas anomalías como producto de un estado social que hay que modificar."

La conducta de varios empleados de la casa, la califica de intolerable, siendo de todo punto indispensable la adopción de medidas radicales contra aquellos funcionarios que, lejos de cumplir sus deberes, se entretienen en crear dificultades y conflictos á la Corporación."

Afirma que cuantos datos ha expuesto en todas las sesiones municipales, son rigurosamente exactas."

Confirma las manifestaciones que en otra ocasión hizo sobre los libramientos que aparecen firmados por el Sr. Velarde, correspondientes al mes de Noviembre de 1908, y ruega á los señores Concejales y á la concurrencia que los examinen, lo propio que el libro de Caja y el de la Contaduría, para que se vea la exactitud de sus manifestaciones y explica los artículos de la Ley municipal que se refieren al caso."

Añade que el fin primordial que se propone es acabar con la anarquía administrativa que ha imperado en el Ayuntamiento, en tales términos que se encuentra en la imposibilidad absoluta de dictaminar como Síndico las cuentas de 1907, en cuyos libramientos se comprende gran parte del arreglo de la deuda."

A continuación lee y explica una colección de cuentas muy raras de servicios verdaderamente heterogéneos que nada tienen que ver con el caso y figuran como comprobantes en los libramientos de la Fábrica del Gas, Compañía Jerezana de Electricidad, etc., etc."

Cantidades tan raras como gastos de recomposición de calles, de Mercado, Maderero, procesiones, ferias, etc., etc., figuran en libramientos que nada tienen que ver con dichos conceptos."

Pone de manifiesto que debido á este desbarajuste resulta que á la Casa Sobrinos de Catalina, todavía se le deben por el Ayuntamiento, 440'60 pesetas por materia facilitada para la feria de Abril de 1897, siendo lo más grave del caso que dicha cantidad figura como pagada á la Compañía del Gas, con la particularidad de que dicho comprobante no está firmado y en demostración de las anteriores manifestaciones, enseña un resguardo que le han facilitado los señores de Catalina y el comprobante de referencia."

Añade que por esta razón solicitó del Ayuntamiento y éste así lo acordó, pedir que la Superioridad remita todos los libramientos de un buen número de años, único medio de poder dictaminar."

Esta anarquía administrativa es debida en gran parte á la organización de la Mayordomía municipal, desde trece años á la fecha, y al objeto de que todo sea diáfano y del dominio público se encaminan sus trabajos."

Propone también que los jardineros públicos cobren los días de lluvia y los festivos, quedando obligados á aumentar las horas de trabajo cuando sea necesario normalizar aquel."

Termina diciendo que los Concejales que hace más de ocho meses llevan el peso del Ayuntamiento, han enarbolado una bandera de moralidad y austeridad, y abrigan la esperanza de que cuando se llegue al término de la jornada y se haya realizado la perfecta regeneración del Municipio, entonces toda la opinión sensata hará justicia y callarán los apasionamientos propios de estos momentos de lucha."

Ruega al Cabildo que muestre su conformidad al expuesto, el cual es aprobado por unanimidad."

El Sr. Moreno Mendoza hace uso de la palabra y explica que por economías la Comisión de presupuestos piensa proponer la amortización de una de las Comandancias de la Guardia municipal, entendiendo que basta con un jefe para toda la fuerza, y ruega al Cabildo acuerde dicha amortización."

Así se acuerda por unanimidad. Continúa en el uso de la palabra el señor Moreno Mendoza y dice que habiendo fallecido uno de los matarifes del Maderero, y desempeñando actualmente el cargo de Regidor ha estudiado una reorganización del personal, que sin aumentar los gastos resulta muy beneficiosa para la buena marcha del servicio."

Se aprueba dicha reforma. También se ocupa el Sr. Moreno Mendoza, del desahucio que se intentó de una casa que tiene alquilada el Ayuntamiento, y sobre este particular, hacen uso de la palabra, la Presidencia y el señor Sánchez Guerrero."

El Sr. Coll, explica los estudios que ha

hecho sobre la defraudación importante que para el Erario Municipal representa la matanza clandestina de cerdos...

Relato sensacional.

De París a Londres en dirigible.

Cómo fué el viaje.

He aquí en qué términos ha contado el viaje a Londres, en el dirigible Clement Bayard II, M. Harvey du Cros, uno de los viajeros que fueron en el mismo.

El tiempo, cuando partimos, era muy bello. No había viento, y una ligera bruma extendiase sobre el suelo. Monsieur Clement, piloto del dirigible, estaba en el puente; M. Sabatier, ingeniero en jefe, obraba como primer oficial y dirigía todos los detalles de la ascensión; Baudry, uno de los ingenieros, estaba encargado de ayudarle.

En la parte interior de la barquilla estaban dos mecánicos, Dilasser y Dair, encargados de los motores.

Nos elevamos con una perfecta suavidad. En mi reloj eran exactamente las 7'25. Subiendo con lentitud, el dirigible estuvo bien pronto a 600 pies de altura.

Pude apreciar que avanzábamos con una gran velocidad. Prácticamente, no nos dábamos cuenta de la marcha. Un viente ligero me acariciaba el rostro. Los grandes motores que movían las hélices en la parte delantera de la barquilla sólo hacían, con gran asombro mío, un ruido imperceptible.

Se podía hablar con toda facilidad, y las órdenes que M. Clement daba a los otros eran oídas sin dificultad y sin que fuera preciso elevar la voz.

Seguendo su plan, que había meditado mucho, M. Clement orientó su buque aéreo en la dirección del camino nacional de Boulogne, que bordean filas de árboles. Y este camino fué para nosotros un guía excelente.

Quince minutos después de haber comenzado el viaje pudo ser determinada exactamente la velocidad del dirigible. Marchábamos a razón de 38 millas (62 kilómetros) por hora.

No había oscilaciones. Intentaba comparar la sensación que yo experimentaba con las que había experimentado en otras ocasiones. Todo lo que yo puedo decir es que me creía en un *palman* bien suspendido de un expresito.

Era aquella una espléndida sensación de movimiento rápido y seguro. A las 7'45, y siguiendo siempre el camino, alcanzamos el automóvil en el cual estaban los mecánicos que habían partido antes que nosotros.

Pasamos precisamente por encima de ellos. Y entonces entablóse una carrera de velocidad. El automóvil aceleró la suya; pero no pudo seguirnos, entre otras razones, porque nosotros marchábamos en línea recta. Y a las ocho dejamos de ver el vehículo.

Un sol radiante nos envolvía. Hacía en la barquilla un dulce calor. Yo me sentía feliz. Debajo de nosotros, los rayos solares disipaban las brumas que ocultaban el suelo.

A las 8'15 distinguimos una ciudad; era Amiens. Monsieur Clement manifestó su alegría por la marcha rápida y segura de nuestra nave aérea. Hizo un nuevo cálculo, y vió que el dirigible había recorrido en la primera hora de su viaje 53 millas (85 kilómetros).

Ninguno de nosotros había esperado un resultado tan satisfactorio. Era evidente, sin embargo, que el viento, aunque ligero, hacía que el dirigible aumentase su velocidad.

Ibamos endiabladamente de prisa, como lo advertí viendo que dejábamos a Amiens detrás de nosotros.

Los automóviles que nos convoyaban no tenían posibilidad de seguirnos de cerca.

Era una impresión admirable. A las nueve estábamos encima de Abbeville. El sol calentaba mucho, aunque una ligera bruma continuaba velando el paisaje.

Nuestros motores seguían lanzando su gruñido regular. El piloto, abstraído en su tarea, nos mantenía maravillosamente en línea recta.

De pronto, a la media hora de haber pasado sobre Amiens, M. Clement levantó los brazos y lanzó un grito de entusiasmo.

El mar, por primera vez, aparecía delante de nosotros, entre la bruma. Casi al mismo tiempo, sopló sobre el dirigible un viento contrario.

Era evidente que venía del mar. Y a pesar de que tenía que luchar contra él, el dirigible se mantenía en su

dirección. Su estabilidad se afirmaba prodigiosamente.

Quince minutos después de haber visto el mar, pasamos sobre Etaples, a 25 kilómetros de Boulogne. Poco después llegábamos encima de esta villa, donde M. Clement había preparado para el caso de que fuera preciso, una estación de avituallamiento.

Nos aguardaban varios mecánicos, con bidones de esencia y con provisión de hidrógeno.

Pero el viaje se desarrollaba en condiciones tan favorables, que M. Clement decidió seguir sin detenerse hasta Londres. Y por señas indicamos a los mecánicos que no nos eran necesarios sus servicios.

Atravesamos en línea recta y con gran rapidez, el Canal de la Mancha, y en breve marchó el dirigible sobre las campiñas inglesas.

Poco después apercebimos a lo lejos la inmensa metrópoli del Reino Unido. Al cabo de algún tiempo vimos el *garage* de Wormswood Scrubbs. El dirigible encaminóse a él en derechura.

De súbito, y cuando la delantera del barco aéreo se dirigía hacia la entrada del *garage*, una cuerda, lanzada desde la barquilla, se desarrolló como una inmensa serpiente y tocó al suelo.

Oyóse un grito que era una orden. Doce guardas irlandeses cogieron la cuerda. El *Clement Bayard* estaba sujeto. Su viaje había terminado.

M. Clement saludó con el sombrero a la multitud que le aclamaba.

Resumiendo debo decir que salimos de Lamothe Breuil a las siete y quince de la mañana y que eramos siete a bordo.

No llevábamos provisiones ni habíamos tomado precaución alguna para el caso de que cayésemos en el mar, porque confiábamos absolutamente en el éxito.

Nuestro viaje de 300 kilómetros ha sido realizado en seis horas. Hemos marchado, por término medio, a razón de 65 kilómetros por hora, y nuestra altura no fué nunca mayor de 300 metros.

El viaje me parecía, cuando lo estaba efectuando, una cosa completamente natural. Experimenté, durante él, las sensaciones que se experimentan cuando se viaja en tren, dentro de un coche-salón.

El dirigible ha navegado con toda regularidad. Es verdad que el tiempo era bueno y que, si lo hubiésemos querido, habríamos podido continuar indefinidamente.

Sólo fuimos molestados por dos pequeñas ráfagas, cuyo efecto sobre el equilibrio del dirigible fué casi nulo.

El viaje me parecía, cuando lo estaba efectuando, una cosa completamente natural. Experimenté, durante él, las sensaciones que se experimentan cuando se viaja en tren, dentro de un coche-salón.

El dirigible ha navegado con toda regularidad. Es verdad que el tiempo era bueno y que, si lo hubiésemos querido, habríamos podido continuar indefinidamente.

Sólo fuimos molestados por dos pequeñas ráfagas, cuyo efecto sobre el equilibrio del dirigible fué casi nulo.

TEATRO ESLAVA

El drama *Tristes amores*, cuyo argumento es muy común en esta clase de producciones, tiene sin embargo originalidad en el desarrollo y procedimiento de la acción y de los personajes. Literariamente es obra muy bella, y que demuestra los méritos literarios del ilustre autor.

El segundo acto es superior a los otros dos, constituyendo una verdadera filigrana, máxime si la interpretación es tan notable como la que anoche obtuvo por todos los artistas que en él tomaron parte.

Merece especial mención el Sr. Echalde, por su labor notabilísima en el desempeño del personaje que interpretaba; no puede pedirse mayor naturalidad, ni trabajo más artístico en la terrible transición que sufre su espíritu al conocer la inmensidad de su desdicha.

El público deleitose con tan excelente trabajo del Sr. Echalde, quien con ello demostró una vez más sus condiciones relevantes de artista.

Fué aplaudidísimo al mismo tiempo que la Sra. Emo, Sr. del Río y demás actores que contribuyeron al buen conjunto de la interpretación.

A primera hora va esta noche la deliciosa y conocida comedia, en verso de don Miguel Echegaray, *El octavo no mentir*, y para la sección segunda se anuncia un acontecimiento teatral: el estreno del último drama de D. José Echegaray, titulado *El hombre negro*.

El Lunes próximo debutarán la primera dama joven señorita Carmen Illescas, el primer galán D. Carlos Castilla, y el galán joven D. José Hortelano, con la preciosa comedia de los Quintero, *Los galatés*.

También se verificarán en la semana próxima los estrenos de las famosas obras *Amores y amores* y *Mi papá*, con decorado especial.

El nuevo y último abono de diez funciones se halla muy animado, por lo que es seguro que el teatro durante él se verá muy favorecido.

Desde Sevilla.

En Utrera ha sido pedida la mano de la bella señorita María del Rosario de Diego Martínez, par la joven médico don Alvaro Carrión Gavira.

La boda se efectuará en breve.

En la sesión que mañana celebrará la

Academia de Buenas Letras, el segundo secretario don Manuel Chaves, leerá un trabajo crítico biográfico, acerca del ilustre poeta sevillano, D. José Velilla.

La alcaldía ha dispuesto el derribo por administración de la casa, Yuste, 8, declarada ruinosas.

También se ha verificado ya el derribo por administración de la casa Montalbán 4, que también ofrecía peligros para la seguridad pública.

El alcalde, de acuerdo con el ingeniero municipal, ha terminado el estudio de las reformas que han de hacerse en la plaza del Triunfo.

La transformación, que comenzará en breve, será radicalísima, modificándose todos los jardines existentes en el paseo, en el cual se colocarán hermosas *corbeilles*.

Además se reforzará el alumbrado, se instalarán bancos de cemento armado y se harán importantes reformas en el arbolado.

El Ayuntamiento de Lebrija ha comunicado al gobernador no haberse presentado aún la profesora de las escuelas de niñas, D.ª Cristina de Orleans, que se ausentó de dicha villa por motivos de salud.

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con doña Teresa de Jesús Pineda y Calderón, al capitán de lanceros de Sagunto, don Eduardo Fajardo y Esquivias de Carvajal.

Acompañado de su distinguida esposa e hijos, llegó a Sevilla, don Juan León Apalategui.

Se encuentra de paso en Sevilla, la respetable señora doña Carmen A. de Artal, esposa del presidente de la Cámara de Comercio de Buenos Aires, que viene acompañada de su hija y su yerno, el célebre pintor, discípulo de Sorolla, don Julio Vila y Prades.

De Sevilla se trasladarán a Madrid y París.

En la capilla de Las Oblatas del Santísimo Redentor, el próximo Lunes se celebrarán solemnes vigilia y misa con responso por el eterno descanso del que en vida fué respetable convecino y querido amigo, Excmo. Sr. D. Guillermo Garvey y Capdepón (q. e. p. d.)

En sufragio al alma del citado señor, los socios del *Círculo La Peña* distribuirán entre los pobres una importante limosna de pan el próximo día 24.

Agradecemos los bonos que se han dignado remitirnos, que hemos distribuido entre personas necesitadas.

La excursión verificada anteaer al manantial de la Piedad, organizada por los distinguidos gaditanos, Sres de Abarzuza, que pasan temporada en una finca de nuestro término municipal, resultó en extremo animada y de ella conservan un grato recuerdo los que asistieron, entre los que figuraron las distinguidas Sras. de Abarzuza (D. A.), Viuda de Abarzuza; Sras. de Poggio, de Abarzuza, de González Agreda y de Cantillo y Sres. D. Antonio de Abarzuza, D. José M. Fernández Gao, D. Manuel González de la Peña, D. Alejandro Ivíson, D. Salvador Poggio, D. José Cantillo, don José Luis González Agreda y D. Angel Jácome y Ramírez de Cartagena.

Ahora bastante avanzada y muy satisfecho de las atenciones de que fueron objeto por parte de los Sres. de Abarzuza, regresaron los excursionistas a esta ciudad.

Al objeto de corresponder al espléndido obsequio de los Sres. de Abarzuza, los que tomaron parte en la gira organizada por aquéllos, organizan una fiesta que muy en breve se celebrará en esta ciudad.

En los círculos aristocráticos de esta ciudad se habla estos días de dos bodas en proyecto, correspondientes a dos distinguidas señoras, viudas de estado; una, con un Catedrático que ejerce su profesión en Sevilla, y la otra, con un distinguido é ilustrado marino.

Acompañado de su distinguida esposa, en el expreso descendente llegó ayer a esta ciudad, el Sr. D. José Jiménez de Navas, pariente de nuestros apreciables convecinos los Sres. de González de la Peña.

E tuvo ayer en Cádiz nuestro distinguido amigo D. Julio Bertemati.

Acompañada de su distinguida hija Milagros vino ayer de la vecina ciudad del Puerto de Santa María, regresando por la tarde a su procedencia la respetable señora de Pastor.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

El próximo Lunes marchará a Melilla, a incorporarse al Batallón Cazadores de Cataluña, el distinguido primer Teniente don Eduardo Mendicuti é Hidalgo, restablecido por completo de la enfermedad que sufrió.

LA CAUSA DEL MONTE

El Tribunal de la sección segunda, ante el cual se vió anteaer el incidente de apelación promovido contra el auto dictado por el Juzgado de Santiago de esta ciudad, que declaró procesado a D. Juan Fadrique Lasaleta, abogado consultor del Monte de Piedad, ha dictado auto confirmando el de dicho Juzgado de Santiago que decretó el procesamiento origen del incidente. Se comunica así a las partes que actuaron en la vista.

REMITIDO

Sr. Director de EL GUADALETE, En esta.

Muy señor mío: Agradeceré a usted tenga la amabilidad de acoger en las columnas de su apreciable publicación las siguientes manifestaciones, evitando así que mi proceder pueda entenderse falta de respeto ó desacato a la autoridad.

A las nueve de este día, personóse en la casa donde presto mis servicios el guardia municipal Antonio S rano, el que, cumpliendo orden de su jefe, me notificó verbalmente que a las diez, una hora más tarde, debía comparecer al Juzgado, escribanía del Sr. Ballesteros.

No traté de averiguar la causa ú origen del llamamiento; me limité a expresar al referido empleado mi estrañeza por el procedimiento puesto en práctica para citarme, y rogarle manifestara a su jefe, que no atendería llamamiento alguno si no se verificaba en forma; sin que mi actitud pudiera atribuirse desdeñosa hacia su persona, ni de desacato a la autoridad que tal procedimiento emplea en la diligencia de asuntos judiciales.

Reitero a usted señor Director las más expresivas gracias y quedo como su más atento s. s.

q. b. s. m., Antonio Barrera Cordero.

21-10-1910.

Granja Experimental de Jerez.— Observaciones meteorológicas del día 21 hasta las tres de la tarde.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 22.50, Idem mínima 9.00, Idem media 15.75, Máxima al sol 28.50, Radiación solar 0.50, Radiación terrestre 2.50, Tensión del vapor de agua 9.00, Estado higrométrico del aire 56.75, Presión barométrica media a cero 758.88, Evaporación en milímetros 4.68, Lluvia en m. m. 0.00, Viento reinante.—Dirección N. O, Velocidad kms. 125

El reparto vecinal.—La Comisión encargada al efecto, ayer comenzó a dirigir circulares a los convecinos, encareciéndoles declarar la contribución que satisficieran para proceder inmediatamente al reparto vecinal, a fin de poder llegar a la nivelación del Presupuesto municipal del año corriente.

Diputado.—Ayer llegó a esta ciudad procedente de Cádiz, el Diputado a Cortes por esta circunscripción, D. Francisco Pérez Asencio, quien probablemente marchará mañana a Madrid.

Comisión.—Para esta tarde a las cinco y treinta está citada a reunión en el Ayuntamiento la Comisión especial nombrada para confeccionar el Reglamento de higiene de la población.

Oficial.—Al objeto de pasar unos días al lado de su apreciable familia, ha llegado a esta ciudad, el Oficial quinto del Ministerio de la Gobernación, D. Antonio Campoy y María.

Instrucción.—El Regimiento de Caballería de Alfonso XII, al mando de su Coronel, efectuó ayer prácticas de instrucción a caballo, en los Llanos de Cañalica.

Enfermo.—Se encuentra enfermo de a gún cuidado, nuestro estimado convecino, D. Guillermo García Delgado, cuyo restablecimiento celebraremos.

Traslado.—Ayer fué trasladado a la Cárcel de Medina Sidonia el preso Andrés Cárdenas, que se supone sea el famoso *Mozo Puro*, autor de varios robos de caballerías en distintos puntos de esta provincia y de la de Sevilla, y de cuyo preso nos ocupamos, al ser capturado por el Comandante de la Guardia Rural, señor Jarado.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la Guardia Municipal: Francisco Garrido Doba, (a) *Paturro*, reclamado por la autoridad judicial, y Antonio García Ramírez (a) *Lebrijano*, por arrojarse piedras a los transeúntes, en la calle Esteve.

A Madrid.—Para dedicarse al estudio de la carrera de Odontología, marcha hoy a la Corte nuestro joven y estimado convecino D. José Piza Depeste, al que deseamos feliz viaje y aprovechamiento en sus estudios.

Transitando ayer por la calle Esteve, el niño de 13 años, Domingo Oliva Aylla, que llevaba en la mano, q ince céntimos, se encontró a un individuo conocido por el *Ferrer*, maltratándole, y quitándole los 15 céntimos, produciéndole después una contusión en el vientre, calificándola de leve el médico de la Casa de Socorro, pasándose el parte al Juzgado.

Defunción.—Víctima de cruel enfermedad, dejó ayer de existir la señora D.ª Luigarda Riguera y Calle, esposa de nuestro apreciable convecino, D. Eustaquio Riguera y García, a quien enviamos nuestro pésame, por la desgracia que le aflija.

Ejercicios.—En el Convento de Las Reparadoras, el día 6 del próximo mes de Noviembre, se celebrarán ejercicios espirituales para obreros, bajo la dirección del Reverendo Padre Torrero, de la Compañía de Jesús.

Los ejercicios tendrán ocho días de duración.

Material nuevo.—Créese que para primeros del año próximo, se encontrarán en Málaga las nuevas locomotoras y coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª, adquiridos en el extranjero por la Compañía de los ferrocarriles Andaluces.

El tratamiento preventivo de la apendicitis, existe. Téngase el vientre libre usando los GRAINS DE VALS, purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Mejoría.—Muy mejorada de la enfermedad que viene padeciendo de algunos días a la fecha, ayer salió a la calle, la señora esposa de nuestro estimado convecino, D. Hermenegildo Alonso Alcalde, propietario del acreditado café *Los Cisnes*.

Celebramos la mejoría de la paciente, y le deseamos un restablecimiento completo.

Criminal capturado.—En Tángier, donde se dice cometió algunas fechorías, fué detenido por la policía española el tristemente famoso criminal apodado *Cara de burro*, que hace algún tiempo, después de tener varias cuentas pendientes con la justicia, mató una noche a un carabiniero cerca del *Cachón*, y a poco se fugó de la Cárcel de La Línea.

De Tángier fué llevado a Algeciras, y de esta ciudad lo condujo a La Línea la Guardia civil, poniéndolo a disposición del Juzgado Militar.

Mordedura.—En la calle Rul-López, fué mordido ayer por un perro, un individuo llamado Rafael Fernández González.

En la Casa de Socorro, fué curado de erosiones en el muslo derecho, calificándose las de leves.

Dientes carrosos ni males dentarios, se tienen jamás, usando a diario el gran antiséptico *Licor del Polo*, único dentífico verdad, el mejor conocido y el que más bienes proporciona.

Se recrudece la emigración.—De Coruña ha zarpado para la Argentina, el vapor *Santos*, llevando 1.069 pasajeros, número espantable en relación con las dimensiones del buque.

Hay tal afluencia de emigrantes, que los barcos los cargan a granel, como sacos de mercancías.

La libertad que existe para emigrar y el anuncio de que se van a aumentar los precios de los pasajes, hacen que del interior de la provincia se desuelguen enormes bandos de emigrantes.

Los trenes llegan diariamente retrasados y con el máximo de unidades.

No hay quien venda más barato que la Viuda de García Guisado, dado el sistema de barato que esta casa se ha impuesto.

Habiéndose recibido todo el surtido de la presente temporada, hace saber a todo el que tenga que hacer compras no deje de visitar esta casa, en donde encontrará gran diferencia en los precios a su favor.

Hay una gran realización en pañolones de puntos desde seis pesetas, y lo mismo en toquillas, cobertores, colchones, frazadas, semi lanas, mantas de lanas y algodón, ternos para caballeros é infinidad de artículos que habiéndolos comprado al contado y con los pocos gastos con que cuenta esta casa, es por lo que puede venderlos más barato.

Tenemos tres ricas piezas de Holanda, hilo puro, de saldo, a 2, 2.50 y 3 pesetas. San Agustín, 21. (No confundir).

“Nuevo Mundo”.—Las interesantísimas fotografías que esta semana publica *Nuevo Mundo*, son el complemento de la hermosa información que adelantó de los sucesos de Lisboa en sus números anteriores.

Esta vez, como siempre, *Nuevo Mundo* ha batido el record de la rapidez y de la perfección, dando a sus lectores una información magnífica de aquellos interesantísimos sucesos.

En el número de esta semana, además de numerosas notas de la revolución y de la república portuguesa, publica otros asuntos de gran interés, tales como la huelga de los ferroviarios de París, las manifestaciones de católicos y republicanos celebradas en Madrid el último domingo, los congresos de librepensadores y anti-tuberculosos de Barcelona, la última moda en París y otras de la actualidad en provincias.

Gacetas.

DE INTERES

En el establecimiento de tejidos EL OEN-TRO se acaban de recibir los cusillos de piel de Mongolia, Australia y Murrnell, precios todos a cual más convenientes.

Extensa colección en pañolones punto y afelpados, en seda con fleco marabú.

Es muy completo el surtido en géneros para ternos de caballeros, en el que hay precios para todos los gustos.

En pañolones de bolsillo toda la escala en precios. Procedente de un saldo una calidad de hilo con jareton, para caballero, por 5 pesetas media docena.

Larrea á Melilla.—Después de pasar una temporada en Málaga el ilustre general D. Francisco Larrea, restableciendo su quebrantada salud, regresó á Melilla algo aliviado de su dolencia.

Anuncios de interés

Curacion de la debilidad y de la anemia á cualquier edad. Certificación del Dr. ROUTH, médico director del Hospital Samaritano, de las mujeres y de los niños, en Londres: "La

REVALENTA DU BARRY DE LONDRES

es el alimento por excelencia, que basta por sí solo para asegurar el mejoramiento de la salud de los niños y de los enfermos de cualquier edad. Muchos niños y mujeres que estaban desfalleciendo por atrofia y debilidad, se han curado radicalmente con la "Revalenta." (Da uso en los hospitales ingleses desde 60 años). En casa de todos boticarios y ultramarinos.

AL PÚBLICO.

Acaban de llegar á esta población los acreditados turroneros Gisbert Hermanos con turrones de Gijona, Alicante, yema, fruta, peladillas, piñones, anises, almendras garapiñadas y pasteles de gloria. Larga 49, frente al Casino Jerezano.

Arriendos y Ventas

En la casa núm. 20 Juana de Dios Lacoste, tres partidos independientes y dos pequeñas bodgas. Cochera con cuadra y habitaciones en la misma calle núm. 22. En la calle Sevilla núm. 24 un piso bajo, apropiado por su extensión para industria. Plaza de Peñes núm. 3 una casa y una cochera.

CONFITERIA DE LA CAMPANA

Se vende carne de membrillo (Extra superior) al precio de 2 pesetas kilo, y Jalea de membrillo á 2'50 kilo. Si algún cliente desea llenar moldes puede enviarlos, siendo su precio el mismo. También se venden ricos membrillos de Ronda, al precio de 3'50 los 11 y medio kilos. Plaza de Escribanos, 14.

RESTAURANT Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas. Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES. Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1'50 Ptas. Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicio á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases. Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza. Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda el piso alto derecha y el principal izquierda de la casa calle Cardenal Herrojo núm. 9: el alto de la casa Sagasta 91 y la casa calle San Pablo 14.—Precios, 65, 80, 52, 50 y 125 pesetas respectivamente.—Darán razón, Duque de Almodóvar, 26.

ALMONEDA

Se hace de enseres de Bodga y Escritorios de la Sra. Viuda de D. J. M. Morales, plaza de la Merced. Pueden verse todos los días hábiles de 9 á 5.

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ

Nueva, 45 y 47.—JEREZ. Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á ptas. 2'75. Metro cuadrado de dibujo desde ptas. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6. Estos precios se entienden á domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE. En esta fábrica se vende un malacate completo.

PANADERIA DE MANUEL PÉREZ

CALLE ARCOS NUM. 29

Avisa á su distinguida clientela que se expenden las siguientes clases de pan de lujo:

Estilo MADRID en piezas de 10 y 5 céntimos una. Idem FRANCÉS en piezas de 10 y 5 céntimos una. Panecillos de excelente calidad á 5 céntimos la pieza.

Nota.—Estas mismas clases de pan también se expenden en la Central de la Panificadora Jerezana, en todas sus sucursales, en las Confeiterías Madrileña de D. Juan Antonio Viejo y La Campana de D. Rafael Pozo y Restaurant El Colmado, de don Vicente de los Toyos.

Los avisos para aquellos señores que lo deseen á domicilio, se reciben en la calle Arcos, núm. 29, por cuyo servicio no tendrá aumento alguno en el precio.

Pidan todos Anis del Racimo

EL SUBMARINO

En este antiguo y acreditado establecimiento se vende vino procedente de la testamentería de D.ª Cecilia Ramirez de Cartagena á los precios siguientes: Jerez Oloroso, 15 pesetas los 16 litros, 1 peseta botella. Fino, 15 id., id., id., 1 peseta botella. Solera Fina, 10 pesetas los 16 litros, 0'50 botella. Criadero Fino, 6 id., id., 0'40 id. Aguardiente legítimo de Cazalla, 3 pesetas litro.—Café legítimo de Puerto Rico. SANTA MARIA NUM. 17.

PAPEL DE PERIÓDICOS

á DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Cumpliendo en el día de hoy el último plazo señalado para la cobranza sin recargos del arbitrio sobre uso del alcantarillado en el año actual, se concede por esta Alcaldía un improrrogable plazo de quince días contados desde el día de mañana, para que los contribuyentes efectúen el pago de sus descubiertos sin aumento en sus cuotas. Jerez de la Frontera 21 de Octubre de 1910.—Francisco de P. González.

Por Telégrafo.

Del Extranjero

De Berlín.

Dicen de Berlín, que el canciller y secretarios de Estado y Negocios Extranjeros asistirán á las entrevistas del Kaiser con el Zar, que deben verificarse dentro del mes de Septiembre, en Postdam.

Príncipe gravísimo. Comunican de París, que desespérase de salvar al heredero de Servia.

El rey no se separa del enfermo. En Belgrado la consternación es bien grande, temiéndose un fatal desenlace.

Embajador fallecido. Telegrafían de Viena que ha fallecido el embajador de Austria en París.

Interpelación al Gobierno italiano.

En Roma, el senador Carapa interpellará al Gobierno por las manifestaciones antimilitaristas celebradas con motivo del aniversario del fusilamiento de Fier.

De Lisboa.

Comunican que salió de Lisboa definitivamente el nuncio de S. S. Monseñor Fonti, marchando á Italia.

También salieron para sus respectivos países, 29 P.P. Jesuitas.

Los socialistas de Lisboa se han adherido á la república.

Del Interior.

Habla Canalejas.

Madrid 21, á las 10. A los periodistas ha manifestado el Presidente del Consejo de

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—San Juan de los Caballeros.

MARANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Sta. María Salomé, vda. MAÑANA.—Stos. Servando y Germán, hermanos, mrs. y S. Pedro Pascasio, ob.

Iglesia de la Merced. El Excmo. Ayuntamiento de esta Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera consagra una solemne función al glorioso arcángel San Rafael en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced y del Hospital general de Santa Isabel el día 24 de Octubre á las diez de su mañana, en la que penegrizará las glorias de tan excelente príncipe el presbítero Ldo. D. Antonio M.ª Bellido Durán, autorizando estos cultos la afortunada presencia de Jesús Sacramentado.

El día 23, al toque de oraciones, se rezará el Santo Rosario, y á continuación se dará principio á una devota novena en obsequio á tan glorioso Príncipe.

Iglesia de la Merced. El 23 del corriente tendrán lugar los ejercicios del Domingo cuarto de Nuestra Señora de la Merced, siendo la Misa de Comunión á las ocho y los ejercicios á las dos y media de la tarde.

Iglesia de la Merced. El 23 del corriente tendrán lugar los ejercicios del Domingo cuarto de Nuestra Señora de la Merced, siendo la Misa de Comunión á las ocho y los ejercicios á las dos y media de la tarde.

Iglesia de la Merced. El 23 del corriente tendrán lugar los ejercicios del Domingo cuarto de Nuestra Señora de la Merced, siendo la Misa de Comunión á las ocho y los ejercicios á las dos y media de la tarde.

Iglesia de la Merced. El 23 del corriente tendrán lugar los ejercicios del Domingo cuarto de Nuestra Señora de la Merced, siendo la Misa de Comunión á las ocho y los ejercicios á las dos y media de la tarde.

Ministros, que es un canard la noticia de la dimisión del Ministro de Hacienda.

Manifestó que España reconocerá la República de Portugal tan pronto lo verifique Inglaterra.

La tuberculosis. En el congreso antituberculoso de Barcelona se ha acordado que la tuberculosis sea causa para el divorcio.

D. E. P. Ha fallecido el notable literato D. Carlos Fontaura. Verificóse el entierro ayer, no concurriendo muchas personas al duelo por desconocerse la triste noticia.

En Palacio. Hoy despacharon con el Rey, los ministros Sres. Calbetón y Burell.

La Cruz de Beneficencia á S. M. la Reina. Madrid 21 á las 10'45. Mañana se efectuará con toda solemnidad, la entrega á la Reina Victoria de las insignias de la Cruz de Beneficencia que le fué otorgada recientemente.

Dichas insignias son costeadas por los individuos del Gobierno.

Perdón. Dicen de Melilla que ha pedido perdón por su conducta pasada á la autoridad militar, el hijo del Chaldy.

Le ha sido concedido. Metalúrgicos. Los obreros metalúrgicos de Barcelona reunieron anoche, tratando del curso de la huelga, no adoptando acuerdos.

El arbitraje. Comunican de Zaragoza que el

tribunal de arbitraje solucionó la huelga de Utillas.

Lotería.

Madrid 21, á las 13. Primer premio.—Con 150.000 pesetas: 30.477. Segundo premio.—Con 60.000 pesetas: 35.419. Tercer premio.—Con 40.000 pesetas: 20.752.

Con 3.000 pesetas 21.509, Bilbao.—17.658, Granada.—28.022, América.—1.066, Madrid.—16.090, Guecho.—1.746 Madrid.—16.608, Badalona.—14.329, Ripoll.—18.794, Alicante.—15.000, Santander.—35.621, Madrid.—31.497, Madrid.—5.493 San Sebastián.—22.437, Valladolid.—15.649, Madrid.—11.369, Sevilla.—23.929, Madrid.—2.995 Barcelona.—17.187, Madrid.—22.536, Bilbao.—13.798, Madrid.—31.946, Badajoz.—30.272, San Sebastián.—5.960, Santander.—6.326, Pamplona.—18.827, Madrid.—35.721, Barcelona.—634, Bilbao.—30.187 Córdoba.—16.067 Barcelona.—32.013, Cartagena.—31.264, Valencia.

El viaje regio á Valencia. Madrid 21, á las 14'15. Dicen de Valencia que la visita de los Reyes á la Exposición se á solemnisima.

En presencia de los reyes será construido por las floristas un tapiz de flores. El himno de la Exposición será cantado por 4.000 voces. El entusiasmo aumenta.

Los presupuestos municipales. Madrid 21, á las 16. La Gaceta publica hoy circular disponiendo que los Gobernadores prevengan á los alcaldes que convoquen á los Ayuntamientos y Juntas municipales, á cuantas sesiones extraordinarias sean precisas, para que los presupuestos queden definitivamente aprobados antes del día 4 de Noviembre próximo.

CONFERENCIAS. Conferencias y consultas de Canalejas. Madrid 21, á las 20. El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas después de despachar con S. M. el Rey fué á casa del ministro de la Gobernación Sr. Merino y conferencia acerca del viaje de D. Alfonso á Barcelona.

Después fué al ministerio de la Guerra donde estuvo conferenciando largamente con el General Aznar, acerca del presupuesto de la Guerra.

Parece que se acordó que la discusión de dicho presupuesto sea breve.

También pasó el Presidente del Consejo á visitar al Sr. Ministro de Estado.

El Sr. García Prieto le dió cuenta de la marcha de las negociaciones con Marruecos.

Desmintió el Sr. Canalejas á los periodistas que le interrogaron que fuera á efectuarse reconocimiento alguno en los campos frontizos á Ceuta, con tropas.

También desmintió se fuese á abrir una información pública, acerca del asunto que el periódico Le Depeche Marocaine hace relativas á supuestas ódenes circulares por el General Alfau (gobernador de Ceuta), ni la petición hecha por él mismo de 4.000 hombres.

Canalejas lamentase amargamente de que la prensa española acoja tales rumores antipatrióticos, pues si algún día pensara

hacer algo lo daría á conocer á la nación previamente.

SENADO

En el Senado D. Víctor Concas explanó la interpelación sobre instrucción de los cañones del Arsenal de la Carraca; dice que la instrucción está en manos particulares, resultando costosas pruebas.

Cita el ejemplo de lo ocurrido al crucero Reina Regente.

Aplaudió la unificación en el arma de Artillería en la escuadra que construye la casa Wikers la cual nos suministrará todos sus adelantos.

Censura la calidad de la pólvora que se usa en la Marina.

Contéstale brevemente Miranda y declara que aunque no es perito en la materia estudiará con interés lo tratado por el señor Concas.

Cotización de la Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 83'30, Amortizable 5 por 100 101'20, 4 por 100 91'80, Acciones Banco España 454'00, Cédulas del Banco Hipotecario 000'00, Acciones de Tabacos 349'00, París 7'35, Londres 00'00.

CONGRESO

Madrid 21, á las 24. En la sesión celebrada hoy, el Sr. Iglesias (D. Emiliano), ha pedido se traiga á la sesión, la carta que Ferrer dirigió á distintas personalidades.

Ha dicho, que Maura cometió muchas barbaridades, en su paso por el Gobierno.

El orador ha sido interrumpido por el Sr. Seoane, promoviéndose con tal motivo un fuerte escándalo, al que han puesto fin los campanillazos del Presidente.

El Sr. Senantes, ha reanudado su interpelación, defendiendo la soberanía de la Iglesia y del Pontífice, sobre los demás poderes.

El Sr. Canalejas le ha contestado, rebatiendo sus argumentos.

El General Aznar ha hecho el resumen del presupuesto del Ministerio de la Guerra, cuya discusión ha terminado en su totalidad.

El Rey en las maniobras de Caballería. D. Alfonso XIII, ha asistido hoy al Campamento de Carabanchel, á presenciar las maniobras que ha efectuado la División de Caballería.

Los Reyes de viaje. D. Alfonso XIII y D.ª Victoria, marcharán mañana á Valencia.

Cuestión personal. En los círculos políticos se asegura que existe pendiente una cuestión personal entre los Diputados Sres. Seoane y Azzatti, con motivo de las frases que se dirigieron por la tarde en el salón de sesiones del Congreso.

A la salida, en los pasillos, se reprodujo la cuestión, siendo llamados ambos por el Conde de Romarone, quien les amonestó.

Visita al Ministro de Hacienda. Una comisión de distintas sociedades anónimas, ha visitado hoy al Ministro de Hacienda, para solicitar se les imponga una cuota única en la tributación en vez de la duplicidad actual.

Reunión de banqueros. Mañana se celebrará en el Banco de España una reunión de banqueros que firmarán el grupo español, que ha de constituir un capital de ocho millones de fran-

cos para formar la Sociedad explotadora del Monopolio de tabacos de Marruecos.

Por ahora solamente suscribirán setecientos cincuenta mil pesetas.

Obispo emigrado.

Comunican de Lisboa que por haber emigrado á España el Obispo de Beja, sin pedir licencia ni comunicarlo al Gobierno, éste ha ordenado se le retire el sueldo temporalmente y que se declare vacante su diócesis.

ULTIMA HORA Vapor inglés.—Naufragos recogidos.

Madrid 22, á la 1.

En Gibraltar ha fondeado el vapor inglés Simoide, que procede de Norfolk y en alta mar recogió la tripulación de un bergantín noruego, que fué á pique.

Entre los recogidos, figura el Capitán del bergantín, quien relatao del naufragio, dice que el barco fué sorprendido por un furioso huracán y se le abrió una vía de agua, y al notar que se inundaba, le prendió fuego, dejándolo abandonado.

Los naufragos han sido atendidísimos en el vapor inglés, y en Gibraltar se les ha socorrido espléndidamente.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO. Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO. Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Teatro Eslava.

Gran compañía cómica-dramática del notable primer acto Luis Echaide y en la que figura la distinguida primera actriz Lía Eno.

Función para hoy Sábado.—9.ª de abono. A las 7 y tres cuartos.—La comedia en tres actos, de D. Miguel Echegaray, El octavo no mentir.

Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80. Grada, 0'35. A las 9 y media.—Estreno del drama en tres actos, de D. José Echegaray, El hombre negro.

Precios.—Butaca, 1'75. Delantero, 0'80. Grada, 0'35.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA

El Lunes 24 de Octubre de 1910, de una á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ALHAJAS, cuyos empeños se verificaron en el mes de Julio de 1909, correspondiendo desde el número 91.777 al 92.121.

El Martes 25 de Octubre de 1910, de una á cuatro de la tarde, se celebrará una subasta pública con cinco por ciento de rebaja, sobre los precios á que salieron en sus respectivas subastas las ALHAJAS adjudicadas al extaador del Establecimiento, en los meses de Junio, Julio y Agosto del corriente año, cuyos préstamos correspondían á los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril de 1909.

El día 26 y 27 (Miércoles y Jueves) de Octubre de 1910, de una á cuatro de la tarde, se venderán en subasta pública, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, las ROPAS procedentes de los empeños del mes de Julio de 1909, cuyos números son los siguientes: Central del Núm. 25.369 al Núm. 26.531, 1.ª Sucursal: Núm. 27.939 al Núm. 28.441, 2.ª Sucursal: Núm. 27.287 al Núm. 28.166.

Jerez de la Frontera 5 de Octubre de 1910.—El Director Gerente interino, José Cano.

